



INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-001-001-04  
"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA"

INSTITUTO  
ELECTORAL  
DEL ESTADO  
DE ZACATECAS

ACTO DE FALLO, DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA CINCO (5) DE MARZO AÑO DOS MIL CUATRO (2004), EN LA SALA DE SESIONES QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NO. 185 COL. CENTRO, CÓDIGO POSTAL 98000, LUGAR PARA DAR A CONOCER EL FALLO DERIVADO DEL CONCURSO QUE SE INDICA AL RUBRO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES CUYO NOMBRE, FUNCIONES REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. PRESIDÉ EL ACTO EL LICENCIADO JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY QUE SE INVOCA, SE ELABORÓ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ PARA EL FALLO AL CUAL SE LE DA LECTURA EN ESTE ACTO POR QUE CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS VALORACIONES DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, SE EMITE LA RESOLUCIÓN DE FALLO DE ESTE CONCURSO, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE:

LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S. A. DE C. V. CON UN MONTO DE \$81,779.08 (OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M. N), ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE SE LE DECLARA SELECCIONADO PARA LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA UNO.

LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR SEGUROS EL POTOSÍ S.A. POR UN MONTO DE \$ 78,426.94 (SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 94/100 M. N), ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE SE LE DECLARA SELECCIONADO PARA LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA DOS ACLARANDO QUE, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA ASEGURADORA SE OBLIGA A PRESENTAR LA DETERMINACIÓN DEL COSTO CORRESPONDIENTE A 1,069 PERSONAS ASEGURADAS CON BASE A LA ENTREGA ADICIONAL DE INFORMACIÓN (NOMBRES Y FECHAS DE NACIMIENTO) DE 527 PERSONAS QUE EL INSTITUTO PROPORCIONARÁ A LA ASEGURADORA EL DÍA TRECE (13) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. ESTE TOTAL DE PERSONAS Y SUS RESPECTIVAS EDADES SERVIRÁN DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN EN EL PUNTO NÚMERO UNO (1), NUMERAL UNO PUNTO TRES (1.3) SEGUNDO PÁRRAFO.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA LAS EMPRESAS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDAN OBLIGADAS A FIRMAR EL CONTRATO A PARTIR DEL ONCEAVO DÍA Y ANTES DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A REINTEGRAR A LOS PARTICIPANTES LA GARANTÍA DE SERIEDAD QUE PRESENTARON, CON EXCEPCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE SE DECLARARON

SELECCIONADAS.-----

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE ACTA DE ADJUDICACIÓN, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS EL DIA CINCO (5) DE MARZO DE DOS MIL CUATRO (2004).-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. JUAN FRANCISCO ~~VALERIO~~ ~~QUINTERO~~

LIC. JOSÉ MANUEL ~~ORTEGA~~ ~~CISNEROS~~

PRESIDENTE DEL ~~COMITÉ~~ DE ADQUISICIONES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
ZACATECAS.

SECRETARIO DEL ~~CÓMITE~~ DE  
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ADELAI DA AVALOS ACOSTA

LIC. HILDA LORENA ~~ANAYA~~ ALVAREZ

DIR. EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y  
PRERROGATIVAS

DIR. EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS

C. PABLO ~~RAFAEL~~ ~~PEDROZA~~ ~~BERNAL~~

C. P. MARIO VEGA ESPARZA

DIR. EJECUTIVO DE SISTEMAS Y  
PROGRAMAS INFORMÁTICOS

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE GOBIERNO DEL ESTADO**

LIC. CANDELARIO ~~CHÁVEZ~~ ESCOBAR

**POR LOS PROVEEDORES**

SEGUROS MONTERREY NEW YORK ~~LIFE~~, S.A. DE  
C. V.

SEGUROS EL POTOSÍ S.A.

MA. ~~DEL CARMEN~~ MEDINA DELGADO

MA. GUADALUPE PÉREZ FRAUSTO  
(NO SE PRESENTÓ)

SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA S. A DE C. V.

JUAN JOSÉ LARA CASAS.  
(NO SE PRESENTÓ)

ASE  
19/03/05